

Expediente: 4403/24
Carátula: DIAZ JOSE ALEJANDRO Y OTRO C/ ROHRMANN IVAN LUIS Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293386677 - DIAZ, JOSE ALEJANDRO-ACTOR/A
90000000000 - ROHRMANN, IVAN LUIS-DEMANDADO/A
20248028964 - NORTE SEGUROS, -DEMANDADO/A
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
27366685990 - MIRANDA, MARIA BELEN-PERITO
20270179496 - IMPELLIZERE, PABLO DANIEL-PERITO
20293386677 - TABERA, JUAN ALBERTO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común XII° Nominación

ACTUACIONES N°: 4403/24



H102326363239

JUICIO: DIAZ JOSE ALEJANDRO Y OTRO c/ ROHRMANN IVAN LUIS Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: QUINTANS, LEANDRO CARLOS - 24/08/2026 10:51

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Pasen los autos a despacho para resolver la regulación de honorarios solicitada. FDO. DR. CAMILO EMILIANO APPAS - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIIa. NOMINACIÓN. JMRN-4403/24.

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.